000001

~~0000002~~ PETROLEOS DEL SUR S.A.
Quesada N° 4926 esq. Rodolfo Zotti
Edificio ATLAS CENTER - 6° Piso
Tel./Fax: (595-21) 664-001/6 - Cel.: (0981) 535-447
Casilla de Correo N° 663 - E-mail: info@petrosur.com.py
Asunción, Paraguay

Asunción, 12 de Noviembre de 2024.-

Señor
OSCAR RODRIGUEZ QUIÑONEZ
Intendente Municipal
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Presente

Ref.: CONTRATO N° 28/2023
LPN 16/2023

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la licitación de referencia arriba mencionada, a fin de comunicar que a partir del día 11 de Noviembre del corriente, regirán nuevos precios de todos los productos ofertados, por ello, solicitamos sírvanse reajustar los precios, conforme al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO S/ CONTRATO	PRECIO REAJUSTADO al 01/06/2023	PRECIO REAJUSTADO al 02/08/2023	PRECIO REAJUSTADO al 24/08/2023	PRECIO REAJUSTADO al 04/09/2023	PRECIO REAJUSTADO al 11/09/2023	PRECIO REAJUSTADO al 24/11/2023	PRECIO REAJUSTADO al 26/12/2023	PRECIO REAJUSTADO al 14/03/2024	PRECIO REAJUSTADO al 08/07/2024	PRECIO REAJUSTADO al 18/07/2024	PRECIO REAJUSTADO al 07/10/2024	PRECIO REAJUSTADO al 11/11/2024
1	Gasoil - Diesel Tipo III	9.025	8.200	8.100	7.500	8.300	8.300	7.990	7.740	7.940	7.440	7.440	7.190	7.190
2	Gasoil - Diesel Tipo I	10.590	9.850	9.650	9.050	9.850	9.650	9.340	9.340	9.740	9.240	9.240	8.990	8.990
3	Nafta Ron 95	9.190	8.850	8.500	8.150	8.150	8.750	7.800	7.500	7.990	7.990	8.390	8.390	7.980

Nuestro pedido se enmarca en lo establecido en las Condiciones Contractuales, que reza cuanto sigue:

Los reajustes se harán tomando en cuenta la variación del precio fijado por el emblema del proveedor.

Los precios unitarios adjudicados de todos los tipos de Gasoil (TIPO I y TIPO III) y Nafta RON 95, podrán ser reajustados durante la ejecución del contrato, conforme a la legislación vigente.

El reajuste solo será aplicado a solicitud del contratista/Proveedor.

El pedido de reajuste deberá ser presentado por Nota en la Mesa Central de Entradas de la Secretaría General dependiente de la Intendencia Municipal.

En el caso que existan más de una variación de precio, siempre que se aplique la formula se tendrá en cuenta como PC (Precio del Contrato) el último precio reajustado que fuera hallado en el reajuste anterior.

No se reconocerán reajustes de precios si la provisión se encuentra atrasada respecto al cronograma de entregas aprobado.

El proveedor deberá comunicar por escrito a la convocante de las variaciones de precios, dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de entrada en vigor del nuevo precio.

Formula:

V = (PPN / PPA) - 1

PR = PC + (PC x V)

Donde:

V = Variación

PR = Precio Reajustado

PPN = Precio al Público Nuevo

PPA = Precio al Público Anterior

PC = Precio del Contrato o ultimo reajuste

En espera de una favorable expedición a la presente y sin más nada que agregar hago oportuna la ocasión para saludarle atentamente.

Lic. Eduardo Velázquez Seiferheld
Representante Legal
PETROLEOS DEL SUR S.A.

petrosur
Petróleos del Sur S.A.
Eduardo Velázquez
Director - Gerente
Representante Legal

GRUPO ABDERRADA

0000016 ~~0000004~~

ENERGÍA 365 S.R.L
Quesada N° 4.926 esq. Rodolfo Zotti
Edificio Atlas Center 6to piso
Tel./Fax: (595 21) 664 001/6
E-mail: notificaciones@energia365.com.py
Asunción - Paraguay

ENERGIA365

Asunción, 11 de Noviembre de 2024

Señores
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Presente

Ref: Aviso de variación de precio de combustible

De nuestra consideración:

Por la presente nos dirigimos a Usted, a fin de poner a su conocimiento, que desde la fecha 11 de Noviembre del corriente, y según comportamiento del mercado nacional, los precios vigentes de los combustibles son los siguientes:

Tipo de combustible	Unidad de medida	Precio Unitario
Nafta Ron 95	Litro	7.980
Gasoil Diesel Tipo I	Litro	8.990
Gasoil Diesel Tipo III	Litro	7.190

Sin otro particular, me despido atentamente.

Nadia Martinez
ENERGIA 365 S.R.L.

DIRECTA

0000015

~~0000003~~

Asunción, 11 de Noviembre de 2024

Señores
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Presente

Ref: Aviso de variación de precio de combustible

De nuestra consideración:

Por la presente nos dirigimos a Usted, a fin de poner a su conocimiento, que desde la fecha 11 de Noviembre del corriente, y según comportamiento del mercado nacional, los precios vigentes de los combustibles son los siguientes:

Tipo de combustible	Unidad de medida	Precio Unitario
Nafta Ron 95	Litro	7.980
Gasoil Diesel Tipo I	Litro	8.990
Gasoil Diesel Tipo III	Litro	7.190

Sin otro particular, me despido atentamente.

Mavyth Samaniego R.
DIRECTA S.R.L.

+595 21 664 001/3
Quesada 4.926 - Edificio Atlas Center
6to Piso - Asunción - Paraguay